

DECRETO Nº 1.009.- /

MAT: Deja sin efecto Decreto Alcaldicio Nº 4608 del 18.12.2012

NTO ALBORNOZ

ÀLCALDE

Laja, 05 de marzo del 2013.-

VISTOS:

1.- Decreto Alcaldicio Nº 4.608 de fecha 18-12-2012 que otorga bono especial de Navidad a los funcionarios dependientes del Departamento de Educación Municipal; y

2.- las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO:

1.- DÉJESE sin efecto, en número y materia, el Decreto Alcaldicio Nº 4608 de fecha 18 de diciembre del 2012.

2.- NOTÍFIQUESE al Departamento de Educación Municipal para hacer efectiva esta determinación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.-

ARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Depto. Educación
- Administrador Municipal
- Control Interno
- Archivo SSMM/